

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Gaz-de-France-al-frente-de-la-regasificadora-en-Uruguay>

¿Gaz de France al frente de la regasificadora en Uruguay ?

- Les Cousins - Uruguay -

Date de mise en ligne : vendredi 7 décembre 2012

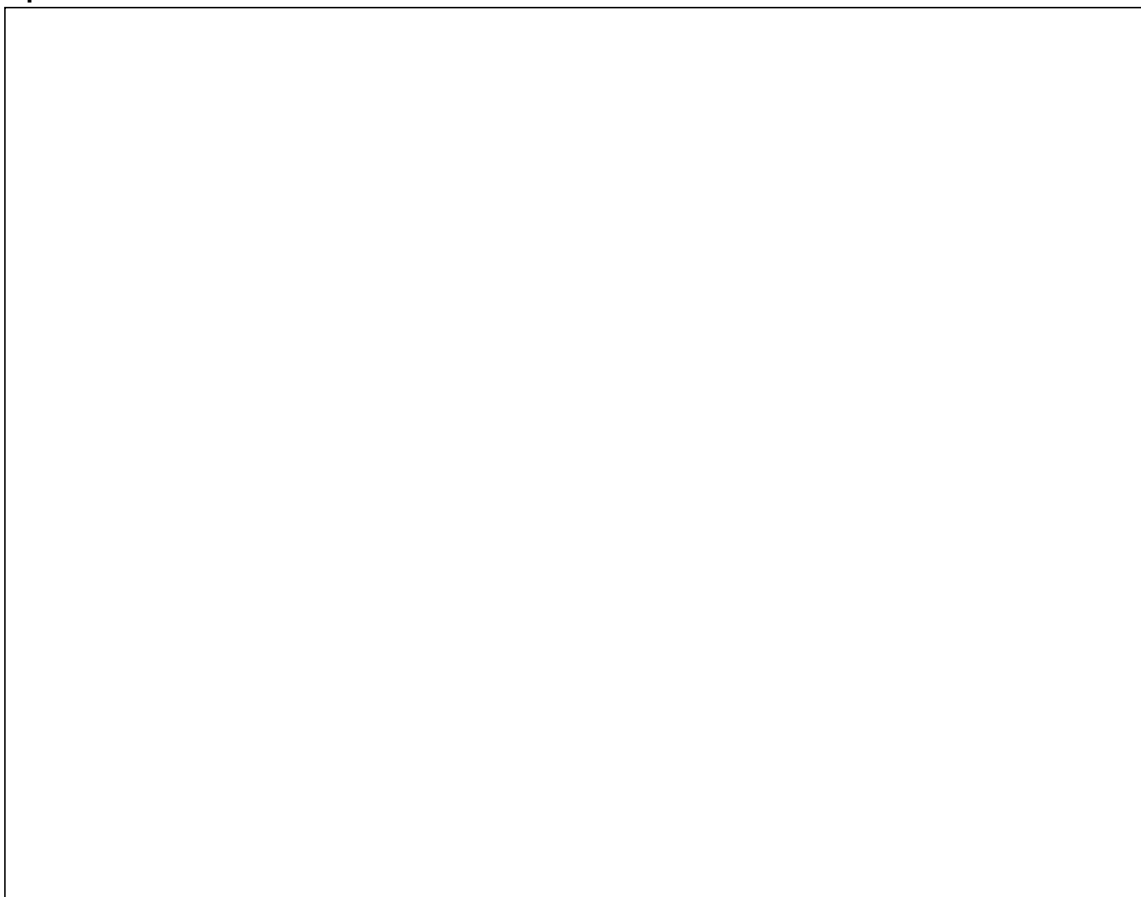
Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Las lecciones de un camino fracasado

En 2006 luego de más de 10 años de privatización GAZ DE FRANCE (GDF) abandonó el país dejando un desastre tal que configuró un verdadero vaciamiento de la « Compañía del Gas ». Hoy se anuncia públicamente que GDF vuelve a querer insertarse en nuestra matriz energética a través de la construcción de la Regasificadora, siendo una de las precalificadas.

No podemos tropezar dos veces con la misma piedra, por ello los trabajadores del gas recordamos a la opinión pública los resultados de la privatización encabezada por la coalición blanquicolorada y solicitamos al actual gobierno evitar un nuevo revolcón.

Antes de privatizar se decía :



- « Vamos a firmar un contrato con el consorcio ganador a los efectos de traspasar la *Compañía del Gas* a la explotación por treinta años mediante un pago anual con la obligación de que la empresa extienda sustancialmente los servicios en Montevideo preservando el trabajo de los actuales funcionarios de la empresa. La sociedad montevideana se verá beneficiada con un mejor servicio » [\[1\]](#).

- « El consorcio se compromete a realizar una inversión de U\$S 35 millones en 10 años » [\[2\]](#).

¿Gaz de France al frente de la regasificadora en Uruguay ?

- « A largo plazo las tarifas van a ir bajando, en vez de subir. No es el caso de cuando se nombra a Argentina y se está hablando de servicios subsidiados, porque la *Compañía del Gas* no recibe subsidios del Estado. Entonces, si se optimiza la explotación del servicio, seguramente a mediano plazo se va a producir una disminución en términos reales de la tarifa » [3].

Estas eran expresiones de algunos jefes del gobierno del Dr. Luis Alberto Lacalle en 1994, meses antes de la privatización de la Compañía del Gas, cuando se sostenía que la entrega de esta empresa a manos privadas era la única forma de invertir en el gas de cañería a fin de que se expandiera su uso y se abaratar su costo.

Diez años después de que GAZ DE FRANCE, a través de su filial GASEBA S.A., tomara el control de la Compañía mediante un contrato de arrendamiento por 30 años, la situación existente era todo lo contrario a tan benévolas previsiones.

Incumplimientos

No otra cosa pensaría la hija de la señora que murió intoxicada con gas mientras dormía en su habitación en dicha década. La misma que logró que la Justicia condenara a GASEBA a pagar 10.000 dólares a causa de su negligencia a mantener correctamente la red de cañerías.

O el dueño del taller de zapatería que en junio de 1999 voló al exterior del mismo porque se le ocurrió encender una garrafa de gas de tres kilos para calentar agua en una fría mañana, sin percibir que durante toda la noche se había concentrado gas de cañería en el interior del local.

Lo absurdo es que en ambos casos los afectados no eran usuarios de gas de cañería, la red que pasaba frente al domicilio de la primera y el taller del segundo tuvo pérdidas que filtraron hacia espacios confinados y ocasionaron tan lamentables desenlaces. Ello motivó a que el gobierno de Tabaré Vázquez, luego de varios años de reclamos nuestros, pusiera como condicionante para el traspaso del contrato a PETROBRAS la renovación total de la red de cañería de hierro, por la que se perdía el 40% del gas que se distribuía.

Pero no fueron solamente estos los perjuicios. Además de que casi no se invirtieron los antes mencionados 35 millones de dolares en cambiar las cañerías vetustas de hierro fundido (400 kilómetros al momento de la privatización), tampoco se extendió la red a todo Montevideo, lejos de eso el nuevo tendido está confinada a los barrios de alto poder adquisitivo (Carrasco, parte de Malvín y algo más de Pocitos) buscando la rentabilidad inmediata, ni se renovó el parque de medidores, etc.

Eso sí, se vivió un permanente aumento abusivo de las tarifas, se perdieron ingresos fiscales para el Estado, (al hecho de que GASEBA pagaba 30 000 dolares por año y facturaba 1.5 millones de la moneda norteamericana por mes, debe sumársele las exenciones impositivas a las importaciones y tributos no cobrados por declararse su actividad de « interés nacional »), se tercerizaron funciones esenciales de la empresa, trayendo como consecuencia los accidentes y muertos antes mencionados, pero también serios perjuicios para los usuarios debido a los abusos y falta de idoneidad de las tercerizadoras, se perdieron la mitad de los puestos de trabajo, de 400 a 200 trabajadores, no se incrementó el salario real desde 1995 a 2005, se aplicó la más funesta y perversa política de flexibilidad laboral que llevó a la total pérdida del escalafón laboral, (motivo de discusión hoy en el Consejo de Salarios), y hasta el 9 de mayo de 2005 existían 6 dirigentes sindicales despedidos desde 1996 por el simple hecho de defender el derecho de los usuarios, el país y los trabajadores. Situación revertida luego de una larga lucha de casi 10 años para obtener su reintegro.

En síntesis se produjo el total incumplimiento de las obligaciones establecidas por el contrato de arrendamiento con el Estado, como tuvo que ser reconocido oficialmente por el ex - ministro de Industria y Energía, José Villar, el 29 de diciembre de 2004 en el Parlamento, a pesar de las múltiples extensiones de plazo para cumplir con aquellas que le otorgaron los gobiernos de la coalición blanquicolorada. Solamente así se entiende que haya podido actuar con total impunidad durante todos estos años, arrojando como resultado que hoy los usuarios del gas por cañería sean aproximadamente 45.000, casi los mismos que al momento de privatizar, cuando por contrato tenían que ser 80 000 a 2005.

Daños inestimables

El mismo ex ministro daba una prueba irrefutable de la complicidad de anteriores gobiernos con la empresa francesa, al leer un dictamen jurídico de su cartera. Allí se expresaba, ante el incumplimiento ampliamente constatado en todas las obligaciones del contrato de arrendamiento, que « si bien genera daños y perjuicios de entidad al Estado, ellos no resultan cuantificables en la actualidad ; 9º) En función de lo previsto en la cláusula 13.2 es prudencial otorgar a la empresa un año de plazo para contemplar las inversiones faltantes. Atento a lo expuesto, el Director Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, Resuelve :

¿Gaz de France al frente de la regasificadora en Uruguay ?

- 1º) Adviértase a la empresa GASEBA que existe incumplimiento defectuoso respecto de las obligaciones que contrajo en materia de inversiones, según detalle de las fojas 54 a 63 del Expediente 58 del año 2003 ;
- 2º) Otórgase a la empresa GASEBA un año de plazo para cumplir con dichas obligaciones bajo apercibimiento ;
- 3º) Notifíquese personalmente y comuníquese, « etcétera ».

Más allá de ser curioso que no se pueda cuantificar, ni aproximadamente, los daños y perjuicios "de entidad" que genera el incumplimiento al Estado, el mensaje era claro : vos incumplí que nosotros arreglamos. Y este es solo el último ejemplo de esta conjura, ya que año tras año se le concedían a la empresa más plazos.

Fracaso

En pocas palabras, la política neoliberal respecto a un área esencial como la energía, y dentro de ella el gas, fracasó rotundamente. Nuevamente queda comprobado que la panacea de la gestión privada de un servicio público es una mera quimera.

En nuestras sociedades capitalistas y dependientes las multinacionales vienen a utilizar la infraestructura ya montada por el Estado en las décadas pasadas, y obtener rápidas ganancias que repatriar a sus casas matrices, bajo la complicidad de gobiernos aliados de esos mismos capitales. Si esto no es posible, abandonan la supuesta « inversión » dejando un desastre atrás, como hizo GAZ DE FRANCE, vendiendo su paquete accionario en GASEBA a PETROBRAS.

En tal sentido, la apuesta absoluta a la interconexión energética con Argentina está demostrando su nula sustentabilidad como opción ante la creciente demanda energética en nuestro país. Reiterando el modelo antes descrito, las empresas privatizadoras han exprimido durante diez años el gas natural del país vecino exportando sin control alguno al exterior este recurso energético, sin hacer una sola prospección de nuevos yacimientos. Por eso hoy cada invierno se atraviesa una mini crisis, sea por el recorte de los volúmenes de gas o por el aumento tarifario. Situación que continuará hasta la puesta en funcionamiento de la Regasificadora.

¿La misma piedra ?

Por tanto, hay que aprender de estas lecciones, en especial para un gobierno que ha sido consagrado por la voluntad de cambio de la población, y que no desea tropezar por enésima vez con la misma piedra. Un bien esencial para el desarrollo de cualquier sociedad, tanto para consumo final como para la producción, como es la energía no debe tener la intervención de empresas como GAZ DE FRANCE, que ya ha demostrado cuáles son sus antecedentes, no solo en materia laboral, sino en la más estricta gestión.

Acompañamos y saludamos la decisión de construir la Regasificadora, propuesta que este sindicato planteó ya en 2006 a las autoridades pertinentes. Pero no podemos asistir pasivamente a un nuevo capítulo de GAZ DE FRANCE cuando hace tan poco dejó su estela de errores y horrores. Por ello, estaremos atentos y vigilantes en todo este proceso, asumiendo el papel histórico que hemos tenido, en defensa de la soberanía y los derechos de los usuarios, trabajadores y población en general.

Sindicato del Gas/[Rebelión](#), 7 de diciembre de 2012

[1] El País, jueves 15 de diciembre de 1994. Página 12. Declaraciones del ex - Ministro de Industria, Energía y Minería Miguel Ángel Galán.

¿Gaz de France al frente de la regasificadora en Uruguay ?

[2] El Observador, jueves 15 de diciembre de 1994, página 8.

[3] Ultimas Noticias. Sábado 8 de mayo de 1993. Pág. 4. Declaraciones del ex - Presidente de la Compañía del Gas, Dr. Cono Crucci.